



NUEVA CANARIAS



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del diputado Pedro Quevedo Iturbe de Nueva Canarias, **solicita se tenga por admitida la corrección a la enmienda número 58** al Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, presentada el pasado viernes 5 de noviembre en el documento con registro de entrada 9472.

Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2021.

Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto

Pedro Quevedo Iturbe
Diputado de Nueva Canarias

**NUEVA CANARIAS: CORRECCION DE ERRORES DE ENMIENDA CON NUMERO 58 DE SU LISTADO****MOTIVO:**

SE HA PRODUCIDO ERROR TIPOGRAFICO QUEDANDO LA BAJA PROPUESTA EN LA ENMIENDA BORRADA Y EN BLANCO EN EL DOCUMENTO PRESENTADOS Y QUE DEBE FIGURAR COMO SIGUE POR CORRECCION DE ERRORES:

ENMIENDA N.º 58		
ALTA		
Sección:	21	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Servicio:	50	Mecanismo de recuperación y resiliencia
Programa:	410E	Protección de recursos pesqueros y desarrollo sostenible. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Capítulo:	6	Inversiones Reales
Artículo:	68	Inversiones Reales. Mecanismo de recuperación y resiliencia
Concepto:	nuevo	Activación de la reserva marina de interés Pesquero del Norte de La Gomera
Dotación:	1.000	(Miles de euros).
		Nuevo texto corregido
BAJA	21	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Sección:	04	Secretaría General de Agricultura y Alimentación
Servicio:	412M	Regulación de los Mercados Agrarios
Programa:	4	Transferencias corrientes
Capítulo:	49	Al exterior
Artículo:	490	Abono al Tesoro Público, por cuenta del Organismo Autónomo Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) de las diferencias puestas de manifiesto en las liquidaciones con la Unión Europea correspondientes al FEAGA
Concepto:	04	Secretaría General de Agricultura y Alimentación
Dotación:	1.000	(Miles de euros).

JUSTIFICACIÓN

Es necesario una vez que se han realizado todos los estudios pertinentes y preceptivos, el activar la Reserva Marina de Interés Pesquero del Norte de La Gomera. Por lo tanto hay que comprar las embarcaciones y dotar a la reserva de los recursos humanos necesarios para su protección, el importe se ha estimado de actuaciones de mejora que se han realizado para el ejercicio 2021 en la Reserva marina de Alborán.